

ACTA No. 20

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUMIDITY CONTROL SYSTEMS CORPORATION HUMITECH S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las diez y treinta horas, en el local de la compañía Humidity Control Systems Corporation Humitech S.A., ubicado en la Calle Luxemburgo, N34-340, Edificio Braganza, Piso 11, Depto. 1106 de la ciudad de Quito, concurren los siguientes accionistas: Millicent Eugenia Chiriboga Hurtado, por sus propios y personales derechos, y por los que representa como propietaria de seiscientas acciones y como Gerente General de la Compañía; Lorena Iveth Román Chiriboga, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de doscientas acciones, todo lo cual suma ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, que constituye la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los presentes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación de informe del Administrador y Comisario de la Empresa para el año 2014.**

Preside la sesión, la señora Millicent Eugenia Chiriboga Hurtado, Gerente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Lorena Iveth Román Chiriboga. La Presidencia solicita a la Secretaría constatar el quórum legal y estatutario, y se verifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

En tal circunstancia, el Presidente propone instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Humidity Control Systems Corporation Humitech S. A., por lo que la señora Presidente dispone se proceda a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2014

Se presentan los Estados de Situación General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, los cuales son conocidos por los accionistas. La Junta General conoce los estados Financieros y por unanimidad resuelve aprobar y ratificar dichos balances.

2. Conocimiento y aprobación de informe del Administrador y Comisario de la Empresa para el año 2014

La señora Millicent Eugenia Chiriboga Hurtado, Gerente de la Empresa, presenta el informe de su gestión correspondiente al período 2014.

La señora Ana María Córdova, Comisario Principal de la Empresa presente el informe para el año 2014.

Una vez conocidos estos informes del administrador y Comisario de la empresa, la Junta General de accionistas resuelve aprobar los respectivos informes y enviar una copia de los mismos a la Superintendencia de Compañías.

Una vez que han sido tratado y resuelto los puntos del orden del día para el que se reunió la Junta, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta; terminada la cual es leída por la Secretaría y aprobada por unanimidad, firmando todos los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad con lo cual da por concluida la sesión, siendo las doce horas.



Millicent Eugenia Chiriboga Hurtado
Presidente Encargado



Lorena Iveth Román Chiriboga
Secretaria Encargada